

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>286874</b>	(10) Y  <i>gl</i>
	FECHA DE PRESENTACION <b>3 MAYO 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 JUL. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F21S 1/12</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "LAMPARA GIRATORIA PEFFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)  
 D<sup>a</sup> Mercedes Borrell Galve

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 08017 BARCELONA - Jurista Borrell y Soler, 12

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
 D. Luis Durán Cuevas 227(5)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una lámpara giratoria perfeccionada, del tipo de las que se utilizan para lectura y, en general, para dirigir un haz de luz hacia un lugar en el que se necesita una iluminación localizada.

5. La lámpara objeto de la presente memoria, aporta notables ventajas, tanto funcionales como estéticas, dentro de este tipo de lámparas, por cuanto permite con un sencillo mecanismo conseguir un movimiento en las tres dimensiones, con pocas posibilidades de averías dada su sencilla constitución y aporta a la vez un aspecto general de notable atractivo y que puede ser acoplado a cualquier tipo de decoración.

10. La lámpara que se reivindica se halla unida a una pinza que permite su fijación a cualquier lugar de la habitación que disponga de una superficie plana de un cierto grosor, pinza a la que se une la lámpara mediante una rótula, que permite el giro de la misma 180°, hallándose formado un cuerpo con la citada lámpara una pantalla que puede girar 360° alrededor de su eje longitudinal y permite el perfecto direccionado del haz luminoso hacia el lugar que se desee.

15. La lámpara giratoria que se reivindica es el resultado de un notable proceso de diseño industrial que ha permitido conseguir una lámpara de lectura del tipo de las que se fijan mediante una pinza, con una constitución muy simple, por cuanto la pinza que retiene a la lámpara reali-

za el esfuerzo de retención mediante un simple aro de goma, que queda alojado en una ranura periférica que rodea la pinza, presentando ésta en la zona que abraza a la plancha en la que se fija, unas láminas asimismo de gomas, provistas de unas pequeñas protuberancias que actúan ligeramenté como ventosas, que permiten conseguir la fijación sin dañar en absoluto a la indicada plancha, en contra de lo que ocurre en la mayoría de lámparas de pinza conocidas actualmente.

- 5.
10. Por otro lado, es asimismo muy simple el sistema de fijado de la pantalla a la lámpara, que se consigue gracias a presentar la lámpara en una zona próxima a su periferia un anillo perimetral y sobre él la periferia presenta dos planos dispuestos separadamente, mientras que el portalámparas es portador de un anillo, con tres salientes planos, dos de los cuales se hallan colocados a una distancia tal que, al introducir en el portalámparas, es posible colocarlos complementariamente a los planos que presenta éste, mientras que el tercero es el que sirve para hacer presión, procediéndose a continuación a empujar la pantalla hacia la lámpara, de forma que sobrepase dichos planos y queden los tres salientes planos del portalámparas ubicados en el interior de la ranura perimetral, dentro de la cual pueden girar libremente, ofreciendo una leve resistencia, para permitir que la pantalla quede fija en cualquier lugar que se desee.
- 15.
- 20.
- 25.

Por otro lado, al realizarse ventajosamente el conjunto de la lámpara en un material plástico, el portalámparas llevará en su parte interna una funda metálica que

permitirá que resista la temperatura a la que es sometido por la bombilla.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una lámpara giratoria perfeccionada, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del conjunto de la lámpara giratoria perfeccionada objeto de la presente invención, en el que se han separado los distintos elementos que la componen.

Por lo que se refiere a la figura 2, es de ver en ella el conjunto de la lámpara reivindicada totalmente montada, mostrando la forma en que puede fijarse mediante la pinza que presenta.

En cuanto a la figura 3, es de ver en ella una sección en alzado de la unión de la lámpara con la pantalla, siendo de ver por último en la figura 4 sendas vistas en planta de la lámpara y la pantalla desde su zona de unión.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la lámpara giratoria perfeccionada objeto de la presente invención se halla constituida por la lámpara propiamente dicha -1-, cuya forma general es cilíndrica, provista en su periferia superior de unos planos -2-, en número de dos, y bajo ellos una regata periférica -3-, mientras que por la parte opuesta se prolonga según dos planos biselados -4- diametralmente opuestos, que se rematan en su par

te central según un cilindro -5- hueco interiormente, salvo el círculo central -6-, del que emergen unas prolongaciones cilíndricas huecas -7-, que facilitan la unión de la lámpara -1- a la pinza, compuesta de dos semipartes -8- y -9- iguales y simétricas entre sí, cada una de las cuales es portadora, por uno de sus extremos de un saliente cilíndrico -10- de similares características al -5- antes descrito, que presentan además un tubo central -11- como prolongación de -7-, permitiendo el conjunto de esos tubos el paso de un tornillo -12- que mediante tuerca -13- situada por el otro lado queda perfectamente fijado y liga las dos semipartes de la pinza con la lámpara, dándoles además la fuerza suficiente como para permitir que haga las veces de rótula de movimiento, quedando fija la lámpara en cualquiera de las posiciones en que se sitúe.

Las semipartes -8- y -9- que componen la pinza, se hallan recubiertas en su parte interna por una lámina -14- ventajosamente de goma, provista de unos salientes -15- que permiten retener la plancha -27- sobre la que se fije, sin dañarla, pasando el cable eléctrico -16- por el interior de una de dichas pinzas, presentando además -8- y -9- unas regatas circunferenciales -17-, una prolongación de la otra, en las que, una vez montado el conjunto, se introduce un aro de material elástico -18- que es el que permite la fijación realizada por dichas pinzas.

A la parte superior de la lámpara se fija un portalámparas -19-, constituido por una superficie cilíndrica -20- hueca interiormente de poca altura, que se prolonga

según un semicilindro -21-, asimismo hueco, con su parte superior ampliamente abombada en forma de cuarto de esfera -22-, presentando dicho portalámparas una zona externa -23- y un recubrimiento interno -24-, en la zona saliente, este último realizado ventajosamente en un material metálico que permita aguantar la temperatura de la bombilla.

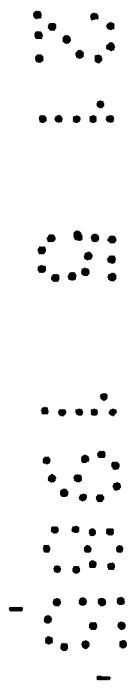
La zona de superficie cilíndrica -20-, presenta en su parte interior tres pequeños salientes -25-, que se hallan situados a 120° entre sí, es decir, la misma posición que los dos planos -2- que presenta la lámpara -1-, apareciendo por encima de ellos otros pequeños salientes -26- que constituyen el apoyo interno de la funda interior -24-.

El montaje total de la lámpara, tal y como aparece representado en la figura 2, es fácil comprenderlo al observar el despiece de la figura 1, siendo de ver como la pinza formada por las semipartes -8- y -9- se acopla a la lámpara -1-, sin más que poner las prolongaciones cilíndricas -10- a ambos lados de -5- y atravesar el conjunto mediante un tornillo y tuerca -12- y -13-, para a continuación pasar un aro de goma -18-, abrazando a la pinza, hasta que quede alojado en el interior de la regata -17-, en cuyo momento esta parte queda totalmente montada.

A continuación se procede a tomar la pantalla -21- y a colocarla de manera que dos de los salientes -25- queden apoyados lateralmente con los rebajes -2- de la periferia de la lámpara, para a continuación realizar un pequeño esfuerzo hacia adentro con la pantalla, de forma que se venza la resistencia que realiza el tercer saliente -25-, hasta

conseguir que los tres queden alojados en el interior de la regata -3-, en cuyo momento la lámpara queda totalmente montada y dispuesta para su uso, durante el cual puede conseguirse que el conjunto de la lámpara gire 180° a la derecha e izquierda alrededor de la pinza, mientras que la pantalla puede girar 360° alrededor de su eje longitudinal.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la lámpara giratoria descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.



NOTA.

Se reivindica como objeto de este registro por Mo  
delo de Utilidad:

1.- Lámpara giratoria perfeccionada, caracteriza  
5. da porque la zona que contendrá el portalámparas adopta for  
ma cilíndrica hueca interiormente, con su periferia superior  
provista de sendos rebajes situados a 120° y bajo ellos una  
regata en todo el contorno, prolongándose en su otro extre-  
mo según dos zonas biseladas, diametralmente opuestas, que  
10. se rematan en una superficie cilíndrica, hueca interiormente,  
salvo el círculo de simetría central y sendas prolongaciones  
tubulares huecas de menor diámetro, concéntricas con la su-  
perficie cilíndrica principal, a ambos lados de las cuales  
se montan sendas superficies cilíndricas de semejantes ca-  
15. racterísticas, cada una de las cuales se prolonga de una de  
las semipartes de una pinza de sujeción, uniéndose entre sí  
las tres superficies cilíndricas mediante un tornillo axial  
provisto de tuerca en el otro extremo, que las convierte en  
20. rótula de giro, estando unida a la lámpara una pantalla, rea-  
lizada en el mismo material, aunque provista en su parte in-  
terior de una funda ventajosamente metálica, que puede girar  
360° alrededor de su eje longitudinal.

2.- Lámpara giratoria perfeccionada, según la rei-  
vindicación 1, caracterizada porque la pinza se halla cons-  
25. tituída por dos semipartes, cada una de las cuales se halla  
provista de una prolongación en forma de superficie cilín-  
drica hueca situada en cada uno de sus extremos, mientras  
que en la parte interna, que quedan encaradas entre sí, am-

bas semipartes se hallan provistas de una lámina ventajosamente de goma, de la que emergen unas protuberancias huecas salientes, que facilitarán la retención del elemento al que se fije, quedando comprimido el conjunto de la pinza mediante un aro de material elástico que la rodea y queda atrapado en una ranura perimetral, que presentan las dos semipartes que forman la pinza, en prolongación.

5.

10.

15.

20.

3.- Lámpara giratoria perfeccionada, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque la pantalla se halla constituida por una zona en forma de semisuperficie cilíndrica, con uno de sus extremos acabado en forma de cuarto de superficie esférica, mientras que por el otro se prolonga según una superficie cilíndrica entera de corta altura, que presenta en su interior y próximos a la prolongación antedicha, unos rebordes que retienen a la funda metálica interior y, por debajo de ellos, aparecen tres salientes, dispuestos a 120°, que facilitan la retención del portalámparas, al quedar, una vez montado el conjunto, situados en el interior de la regata periférica que presenta la lámpara, próxima a su zona superior.

Señ cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "LAMPARA GIRATORIA PERFECCIONADA".

25.

Consta la presente memoria de diez hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

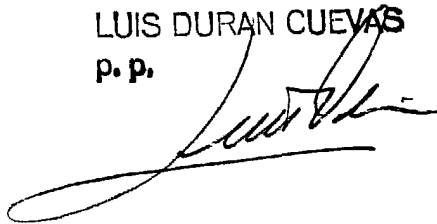
unidos a la misma.

Barcelona, **3 MAYO 1985**

P.A. de D<sup>a</sup> Mercedes Borrell Galve,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



20

0

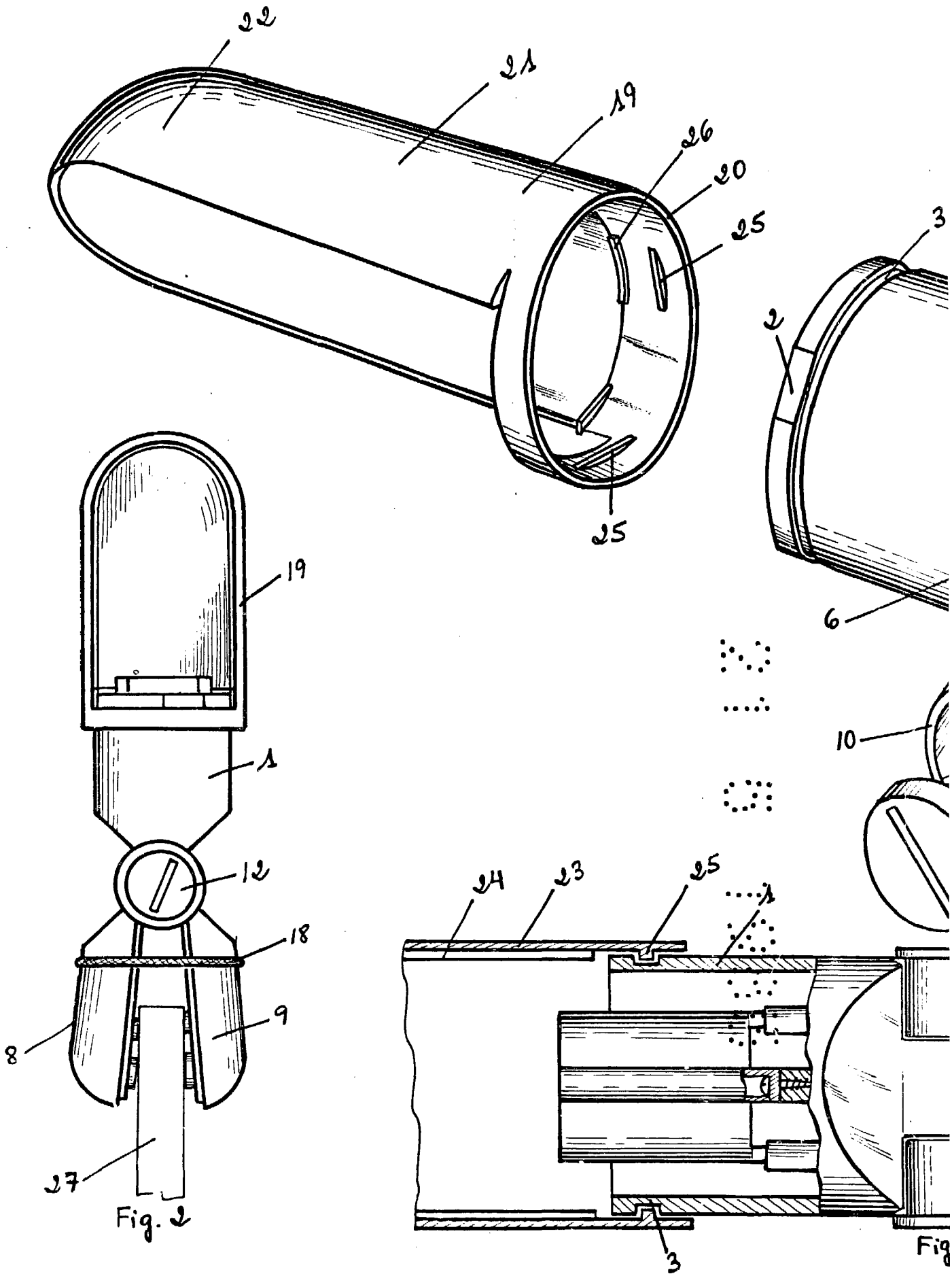
0

0

0

0

# D<sup>e</sup> MERCEDES BORRELL GALVE



BARCELONA, 3 MAYO 1985  
P.A.

LUIS DURÁN CUEVAS  
P. P.

